



Grupo de información y apoyo estratégico
www.milucha.org

EL CONTROL DE LA FUNCION PUBLICA

“En una sociedad íntegra es preciso controlar la honradez, en una sociedad decadente hay que asumir que no se cumple”.

Si no se controla la honradez es porque se desea permitir el robo.

Ninguna comunidad social está libre de desvergonzados que pretenden aprovecharse de ‘lo público’, es inútil creer que un ambiente ético y correcto evita la corrupción, aunque si la disminuye. La función pública siempre exige control, vigilancia estrecha.

Muchas veces he discutido con algunos franquistas cuando me dicen que Franco no robaba y hablan de su honradez. Es muy posible que él personalmente no lo hiciera, lo que ya es algo..., pero desde luego su absoluta falta de control sobre el robo descarado de su familia y gobierno a partir de los años del desarrollismo salvaje demuestra un desinterés tal por el ‘robo o especulación pública’ que puede considerarse tan culpable como el autor directo de los hechos.

La democracia ha pretendido siempre controlar la corrupción mediante la vigilancia de la oposición, de los demás partidos, asumiendo a cambio que los políticos y el ambiente es de total falta de ética, y por tanto que ‘si es posible el robo, se producirá’.

Es evidente que un régimen revolucionario, mientras mantiene ese ‘fuego interno’ de la revolución, o sea mientras cuenta con cuadros humanos de alta calidad y a la vez muy concienciados de los Valores por los que luchan (y esos valores implican honradez y vida austera), mantiene un grado de ética alto con poco esfuerzo de control.

Ni decir tiene que nadie hoy en día concede a la democracia de Mercado ni un milímetro de autoridad ética, y nadie asume que los Valores democráticos, en este mundo de Mercado y falta de valores espirituales, tengan fuerza de honradez y austeridad.

Por tanto parece que cualquier gobierno democrático de Mercado debería asumir, si REALMENTE quisiera ser honrado, el mantenimiento de un sistema de control estricto, profesional, apoyado no en la creencia de la 'honestidad' del político sino en la validez de los controles que deberá pasar ese político.

Curiosamente la llegada al poder del PSOE en España significó la consolidación de una tendencia contraria: eliminar controles para el gasto público y para las privatizaciones, como veremos en más detalle. Esto en principio debería sorprender a los incautos que creen en los programas y los partidos. Un partido 'socialista' y 'estatalista' dedicado a eliminar sistemáticamente las trabas para el desmantelamiento de los bienes estatales... pero gracias a ello también lograban un poder enorme para efectuar negocios privados, como pudo comprobarse: la corrupción aumentó de forma tan absoluta como nunca se ha visto, hasta llegar a tener un auténtico chorizo como Director de la Guardia Civil y un estafador al frente del Banco de España, siendo esto solo la punta mínima del iceberg de corruptelas que asolan aun la democracia española (el PP no ha cambiado la orientación a la privatización y descontrol de la 'cosa pública').

Para entender los casos de corrupción hay que comprender que el poder político tiene dos grandes herramientas de intervención económica factible de ser 'comprada' por el Mercado:

- La venta de bienes públicos o la asignación de servicios públicos a empresas privadas.
- La contratación de funcionarios, que no sólo implica dar trabajo y sueldos magníficos a militantes o amigos, sino poner en puestos de decisión de posteriores prebendas a partidarios propios.
- La Legislación, o sea la capacidad de hacer leyes (de la que hablaremos en otro artículo por ser un tema de corrupción distinto a los anteriores).

Si un sistema de gestión pública desea una cierta honestidad debería poner controles máximos en estos temas.

LAS PRIVATIZACIONES Y CONTRATAS ESTATALES

La venta de bienes del Estado, o la asignación de servicios, de forma directa y sin concurso público desde 1964 la podían hacerlos ministerios hasta una cuantía de 5 Mptas. Como puede verse era algo muy restringido, los asuntos importantes debían pasar un Concurso, secreto y público, a precio cerrado. No es que esto garantizase una honestidad total, pues es conocida la corruptela de tratar de conocer el precio de los competidores antes de entregar la oferta propia, pero desde luego era una forma de control bastante severa y fastidiosa de saltarse.

En 1985 esta cantidad se eleva a...1.000 millones!, y en 1990 a 2.000 millones

No se comprende que se produzca un aumento de 5 a 2.000 en 25 años, cuando la inflación acumulada no pasaría de indicar un paso de 5 a 150 como máximo.

En la época franquista la venta de bienes del Estado por más de 20 millones debía estar aprobada por Ley en las Cortes. Pero en 1991 se quita esa necesidad de autorización parlamentaria, gracias a lo cual se pudo reprivatizar Rumasa, compras del Ave y de Renfe sin control alguno... y con grande beneficios a los miembros del PSOE como todos sabemos.

La financiación de los partidos por conocidas empresas se basa en estos cambios. Sin ellos los políticos partidistas no hubieran podido garantizar a las empresas que los financiaban la seguridad de contratos directas de enorme importancia.

Nadie duda que si Banesto o Central daban 1.000 millones al PP y al PSOE a través de donaciones escondidas no era por el idealismo de sus Consejos de Administración, sino por las contraprestaciones políticas de alto nivel que pretendían, más ligadas a la capacidad legislativa de los partidos en temas fiscales o empresariales que a contratos o prebendas directas.. Pero para empresas de menor calado las donaciones estaban condicionadas a contratos concretas, a concesiones y comisiones sacadas de contrataciones concedidas directamente por los que cobraban las comisiones.

La eliminación de control en estos temas es una clara declaración de intenciones: "Queremos comisiones y financiación oculta empresarial". No es una decisión de lógica política (es absurdo para un partido socialista facilitar la venta sin control de bienes estatales) sino una clara decisión de favorecer la corrupción generalizada.

CONTRATACION DE EMPLEOS PUBLICOS

En 1982 el 98% de los cargos de la administración debían ser nombrados por oposición de funcionarios y sólo un 2% eran de 'libre designación'. En 1984 se amplía de forma brutal en número de cargos que se ocuparan de libre designación y se limita la presencia de funcionarios de carrera... dando lugar a una invasión de enchufados de los partidos sin oposición alguna.

En la ley de 1952, el Reglamento de Funcionarios decía que no se consideraría un mérito en las convocatorias de oposición el estar ya de interino en ese cargo. Esto quería evitar el viejo truco de meter un amiguete provisional y luego hacer una oposición en la

que estar ya en el cargo como interino se valorase con muchos 'puntos'. Esta norma fue abolida en 1985 abriendo la entrada por enchufe a miles de amiguete de los políticos.

Estos datos no son secretos, hace poco los denunció José M Otero Novas abogado del Estado y ex ministro de educación ya en la democracia, pero nadie los ha rebatido ni explicado

Tengo conocidos en estamentos públicos y TODOS ellos me aseguran que la práctica del enchufismo y del clientelismo es total. Cientos de personas piden carnet de un partido SOLO para poder medrar en los vericuetos de la función pública, sin tener que pasar oposiciones ni competir en igualdad sobre conocimientos. Aunque parezca mentira las oposiciones masivas, cuando se presentan muchas personas, suelen ser más justas de lo que parece, aunque hay excepciones claro, pues trampear un tribunal y exámenes anónimos no es algo fácil. La solución es entrar sin oposición y luego valorar con muchos puntos 'el estar ya en el cargo en funciones'.

Así mismo es conocido que el número de cargos de 'libre designación' o sea nombrados por los políticos, ha aumentado exponencialmente, y sus sueldos son los mejores de cada entidad.

En realidad el funcionario es un elemento NO deseado por los políticos. Es curioso como ayuntamientos 'socialistas' tienen totalmente relegados a los funcionarios (que debían ser la base de una gestión pública) y dejan todo (especialmente aquello que comporta conocer datos de gastos y presupuestos, etc..) en manos de designados a dedo. El PP desde luego no solo sigue las mismas directrices sino que ha tomado un paso más: privatizar las funciones públicas. Convertir los funcionarios en empleados privados.

Pensemos que dentro de 2 años los inspectores veterinarios serán empleados privados. Uno se pregunta como podrá un inspector así enfrentarse al empresario de un matadero que desee hacer pasar una partida dudosa de vacas. Un acuerdo entre la empresa inspectora y el grupo empresarial productos hará que cualquier impedimento del inspector sea una carta de despido a corto plazo y un relegarse al ostracismo.

Para los que duden de los beneficios inmensos que logran los partidos y los capitalistas con estos manejos, vamos sólo a indicar que las tres grandes fortunas 'rusas' actuales nacen en los últimos 7 años, y nacen desde la nada. ¿Cómo?, pues mediante las contrataciones de privatización, asignadas a dedo por Yeltsein y sus compinches a sus amiguete, a cambio de apoyo.

Vladimir Gusinski, judío, era taxista y ahora controla el principal canal privado de Tv (NTV) , radio Eco de Moscú, el diario Segodnia ,semanarios Itogui, productoras de cine rusas, y el Banco Most.

Boris Berezovski ,judío e ex-israelita retornado a Rusia, que se ha quedado a bajo precio (privatizaciones corruptas) Aeroflot, petroleras, el diario Nezavisimaya, seminario Ogoniok, la primera cadena de TV ORT (que tiene mayoría del Estado pero la dirige él con una minoría de acciones! gracias a enchufes y corrupción).

Mijail Fridman, judío, ahora banquero, participó con sus diarios y los de los otros dos anteriores en el derribo del primer ministro Chernomirdin cuando éste exigió que sus empresas pagaran puntualmente los impuestos



Grupo de información y apoyo estratégico
www.milucha.org